

# Documento de datos fundamentales

## **Finalidad**

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por la ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## **Producto**

Nombre del producto Rentas Aseguradas BBVA

BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS ("BBVASEGUROS") Nombre y datos de contacto

del productor Tfn: 91 224 99 75 Web: www.bbvaseguros.com **Autoridad supervisora** Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

Fecha Publicación 08/04/2019

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

# ¿Qué es este producto?

**Tipo** Seguro de Vida Individual de Renta Vitalicia de prima única.

El objetivo del producto es garantizar al asegurado unos ingresos mensuales de cuantía fija o creciente **Objetivos** hasta su fallecimiento, así como el pago de un capital o una renta tras su fallecimiento. Ambos se

determinan en el momento de la contratación. La rentabilidad esperada de la inversión queda fijada en el momento de la contratación y no depende de la evolución en mercado de los activos gestionados.

**Prestaciones** de seguros v costes

En vida: Pago al asegurado de una renta mensual vitalicia.

En caso de fallecimiento del asegurado:

Capital por fallecimiento: El beneficiario/s percibe un único capital al fallecimiento, que será el 25% del importe de la aportación realizada. Adicionalmente, en el momento de la contratación se podrá elegir entre dos garantías excluyentes e incompatibles entre sí:

Rentas ciertas mensuales percibidas en un único pago: en caso de fallecimiento del asegurado antes de una fecha establecida, se abonará en un único pago al beneficiario/s el valor actual al tipo garantizado de una renta mensual desde el momento del fallecimiento hasta dicha fecha;

Reversión de la renta vitalicia a un único asegurado secundario: en caso de fallecimiento del asegurado principal, el asegurado secundario comenzará a cobrar una renta mensual vitalicia no rescatable. Dicho asegurado no podrá ser modificado tras la contratación del producto.

Los contratantes han de tener una edad comprendida entre 60 y 85 años. **Del importe de prima** pagada por el asegurado que es rescatable, y dependiendo de su edad, se destina una cantidad a la cobertura del riesgo de fallecimiento. Para una prima de 10.000 euros, siendo la parte rescatable 2.463 euros, se destina para la cobertura del riesgo de fallecimiento un importe comprendido entre 22,88 euros (para la edad de 60 años) y 35,14 euros (para la edad de 85 años) produciéndose una disminución máxima de la rentabilidad de la inversión al vencimiento de un 0,11%.

Sólo el 24,63% de su inversión tiene derecho a rescate, El asegurado podrá ejercitar en cualquier momento de la duración del contrato un rescate total de dicho importe. En su caso, el asegurado secundario no tendrá derecho a rescate.

El producto es un seguro de vida de rentas vitalicia por lo que las prestaciones contratadas están totalmente garantizadas. No obstante, si se ejercitase el derecho de rescate, en función de las condiciones de mercado, el valor de rescate puede ser inferior a la cantidad invertida con derecho de rescate.

Activo de referencia para derecho de rescate total: Curva de tipos del Tesoro español.

A la fecha de efecto: Bloomberg yield curve spanish governmente -0,075%.

A la fecha de rescate: Bloomberg yield curve spanish governmente +0,075% correspondiente al día hábil anterior al de la fecha de solicitud del rescate.

El importe del rescate vendrá determinado por la Provisión Matemática (PM) menos la pérdida estimada en la desinversión de los activos. La PM es el importe resultante de actualizar al interés técnico las prestaciones y gastos probables futuros a la fecha de rescate. La pérdida estimada en la desinversión de los activos se calcula a partir de las prestaciones probables y las curvas de tipos de interés indicadas.

En la sección titulada "¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?" encontrará el valor de las prestaciones por fallecimiento y valores estimados de la prestación por rescate. Este documento se ha confeccionado teniendo en cuenta como ejemplo una persona de 65 años de edad.

# Tipo de inversor al que va dirigido

Titular único, persona física residente.

## Este producto está diseñado principalmente para clientes:

- · Que buscan contar con la seguridad de un complemento periódico de ingresos de cuantía cierta.
- Dispuestos a mantener la inversión de forma vitalicia, que es el periodo recomendado del producto.
- · Con capacidad de asumir pérdidas sobre el importe invertido en caso de necesitar rescatar.
- Deben disponer de conocimientos en mercados financieros o experiencia previa en productos de naturaleza o riesgo similares.

# Duración del producto

- Este producto no dispone de fecha de vencimiento. Tiene carácter vitalicio y carece de un periodo mínimo de tenencia recomendado.
- El productor no podrá cancelarlo unilateralmente, salvo en caso de inexactitud en los datos informados por el asegurado que deriven en una edad fuera del rango de admisión.
- Se concede al asegurado un derecho de resolución de 15 días desde la contratación.

# ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

# Indicador de riesgo















Riesgo más bajo

Riesgo más alto



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta su fallecimiento.

El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero Usted no podrá hacer efectivo el 75,37% de la inversión, que es completamente ilíquido.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa «un riesgo bajo».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como 2 = «baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy improbable. No obstante, en caso de rescate, la rentabilidad final podría ser negativa.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si no podemos pagarle lo que le debemos, podría perder toda su Inversión.

# Escenarios de rentabilidad

Inversión EUR 10.000 Escenarios de supervive	1 año	13 años	25 años		
Escenario de tensión	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>EUR 1.342</b> -45,81%	<b>EUR 1.530</b> -4,10%	<b>EUR 2.465</b> 0,00%	
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento medio cada año	<b>EUR 2.111</b> -14,38%	<b>EUR 1.954</b> -1,97%	<b>EUR 2.774</b> 0,57%	
Escenario moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento medio cada año	<b>EUR 2.418</b> -1,85%	<b>EUR 2.933</b> 1,47%	EUR 3.382 1,48%	
Escenario favorable	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>EUR 2.498</b> 1,45%	<b>EUR 2.933</b> 1,47%	<b>EUR 3.382</b> 1,48%	
Contingencias asegurad	las. Escenarios de las prestaciones	1 año	13 años	25 años	
Rentas	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	EUR 337	EUR 4.375	EUR 8.414	
Capital de fallecimiento Lo que pueden obtener sus beneficiarios una vez deducidos los costes		EUR 2.500	EUR 2.500	EUR 2.500	

El cuadro anterior está referido a la parte de su inversión que es rescatable (2.463 EUR por cada 10.000 EUR de prima). Aunque usted ejerciese el rescate, seguirá cobrando la renta mensual asignada al resto de su inversión.

Este cuadro muestra el dinero que usted puede recibir a lo largo de los próximos años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR. Las prestaciones definidas en el apartado ¿Qué es este producto? están diseñadas para mantener la inversión hasta el momento del fallecimiento del asegurado. No obstante usted puede hacer efectiva el 24,63% de la inversión en las condiciones de mercado que haya en ese momento. Una parte de su inversión (75,37%) no puede hacerse efectiva en forma de rescate.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero pueden no incluir todos los costes que deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que puede influir en la cantidad que reciba.

# ¿Qué pasa si BBVA Seguros no puede pagar?

Este producto no cuenta con fondo de garantía. El inversor puede enfrentarse a pérdidas financieras, y así queda indicado en el apartado ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio? Estas pérdidas no están cubiertas por un sistema de compensación o garantía a las inversiones más allá de las funciones liquidadoras de entidades aseguradoras que, en su caso, pueda asumir el Consorcio de Compensación de Seguros, entidad pública adscrita al Ministerio de Economía y Empresa, y sobre la que puede ampliar información en www.consorseguros.es.

BBVA Seguros es una entidad supervisada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones que cumple con los criterios de solvencia establecidos en la normativa vigente.

# ¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento muestra el impacto que tienen los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes a tres períodos de mantenimiento distintos. Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

# Costes a lo largo del tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esta persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Inversión EUR 10.000	Con salida después de 1 año	Con salida después de 13 años	Con salida después de 25 años
Costes totales	EUR 59	EUR 44	EUR 85
Impacto sobre la reducción del rendimiento por año	2,38%	0,09%	0,09%

#### Composición de costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos	Costes de entrada n.a		Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.	
	Costes de salida	n.a.	El Impacto de los costes de salida de su inversion a su vencimiento.	
Costes de la cartera corrientes	Costes de operación de la cartera	n.a.	El Impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.	
	Otros costes corrientes	0,09%	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y otros costes de gestión de los productos.	
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	n.a.	El impacto de la comision de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.	
	Participaciones en cuenta	n.a.	El impacto de las participaciones en cuenta.	

# ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar el dinero de forma anticipada?

Período de mantenimiento recomendado:

Por las características de las prestaciones de este seguro, la duración del producto es vitalicia, sin vencimiento y mientras viva el asegurado, o en su caso el beneficiario de la reversión. El asegurado podrá ejercitar en cualquier momento el derecho de rescate total del 24,63% de su inversión. como queda explicado en el apartado ¿Qué es este producto?

El 75,37% de la inversión no puede hacerse efectiva en forma de rescate.

# ¿Cómo puedo reclamar?

Datos de contacto del servicio de atención al cliente:

- Servicio de Atención al Cliente de la Entidad Aseguradora, teléfono 900 816 955, dirección postal C/Azul 4, 28050 Madrid.
- · e-mail: seguros@bbvaseguros.es

## Otros datos de interés

Para obtener información completa y detallada sobre el funcionamiento y riesgos por favor revise detenidamente la Nota. Informativa del producto que se le entregará antes de la contratación y que se encuentra disponible en la red de oficinas de BBVA. Los importes que aparecen en los cuadros de escenarios y costes son un ejemplo con datos a mercado correlativos a la última actualización del mismo. Las condiciones reales en el momento de contratación pueden ser diferentes a las consideradas para elaborar este documento.